



COMISIÓN CUARTA  
CAMARA DE REPRESENTANTES  
Recibido Por: [Signature]  
Fecha: 22-09/2023  
Hora: 15:5 PM  
Número de Radicado: 630



## PROPOSICIÓN

### Proyecto de Ley No. 079/2023 Senado, 057/2023 Cámara

“Por la cual se decreta el Presupuesto de Rentas y Recursos de Capital y Ley de Apropriaciones para la vigencia fiscal del 1º. de enero al 31 de diciembre de 2024”

Adiciónese un artículo nuevo al Proyecto de Ley mencionado el cual quedará así:

**ARTÍCULO NUEVO. ANEXO DEL TRAZADOR PRESUPUESTAL DE INFANCIA Y ADOLESCENCIA.** Para la siguiente vigencia fiscal, las entidades del orden nacional, conforme a sus competencias y las disposiciones previstas en el Artículo 361 de la Ley 2294 de 2023, identificarán mediante un marcador presupuestal especial, las asignaciones presupuestales de funcionamiento e inversión destinadas a la protección, y el desarrollo de los niños, niñas y adolescentes en el territorio nacional.

La información del trazador será anexada a la correspondiente Ley del Presupuesto General de la Nación que se presente al Congreso de la República como un anexo denominado: Anexo Gasto Presupuestal para la Infancia y Adolescencia, indicando los programas y proyectos de cada sector y la Entidad encargada de su ejecución. De igual manera, con el fin de facilitar la consulta de la ciudadanía, fortalecer la trazabilidad y la transparencia de la información pública en procesos de veeduría, una vez sancionada la ley, las partidas de este trazador se publicarán en los medios digitales que determine el Ministerio de Hacienda y Crédito Público.

LORENA RÍOS CUELLAR  
SENADORA DE LA REPÚBLICA

ESTEBAN QUINTERO CARDONA  
SENADOR DE LA REPÚBLICA

JULIÁN PEINADO RAMÍREZ  
Representante a la Cámara  
Departamento De Antioquia

HUGO ALFONSO ARCHILA SUÁREZ  
Representante a la Cámara  
Departamento de Casanare



**SOLEDAD TAMAYO TAMAYO**  
Senadora de la República  
Partido Conservador Colombiano



**FABIAN DIAZ PLATA**  
Senador de la República

**KARINA ESPINOSA OLIVER**  
Senadora de la República  
Partido Liberal

**JEZMI LIZETH BARRAZA ARRAUT**  
Representante a la Cámara  
Departamento del Atlántico

**NORMA HURTADO SÁNCHEZ**  
Senadora de la República  
Partido de la U

### **Justificación**

Los niños, niñas y adolescentes son reconocidos por la Organización de las Naciones Unidas como sujetos de especial protección, y en la perspectiva de su situación y la garantía de sus derechos en nuestro país, ellos y ellas han sido afectados. En términos de identificar la efectividad de la gestión de recursos en su bienestar, hacia la construcción de comunidades de paz, es prioritario contar con un trazador presupuestal como herramienta de gestión porque permite seguir la trayectoria de los gastos que financian las diferentes entidades del Estado y son específicas para dicha población, con lo cual se puede hacer un análisis real de los resultados y el impacto de las distintas políticas públicas que permiten el desarrollo integral y la garantía de sus derechos.